

tivo tambien suelen poner el Infinitivo del verbo, y tal vez otro Infinitivo en su lugar, que signifique lo mismo; de adonde nace decir los Latinos (Liv. lib. 9.): *Atque ob eam rem noxam nocuerunt* (Jeremias in Threnis.). *Peccatum peccavit Jerusalem* (Plaut. Aulul.). *Nunc domum properare propero* (Cic. in Academ.). *Itaque confestim ad eum ire perreximus* (Virg. Æn. 6.). *Observans que signa ferant, quo tendere pergant.*

Finalmente, quando muchos nombres Adjetivos, como *Egregius*, *Amens*, *Vanus*, *Ingratus*, *Integer*, *Præceptus*, y otros se hallan con Genitivo, como tambien algunos verbos con dos Acusativos de cosas diversas: v. g. *Consulo*, *Condo*, *Miseret*, *Cogo*, y otros muchos, quando dichas construcciones no tienen regla latina, se debe entender ser esta imitacion Griega, que si tuvieran regla, como los Adjetivos de *Adjectiva*, *quæ scientiam*, &c. *Nomina*, *quæ similitudinem*, &c. *Satago etiam* (de verbos), y *Moneo*, *Docceo*, &c. se tendrán por construcciones latinas, en las quales no se comete *Helenismo*, aunque son construcciones tambien comunes á los Griegos, pues dichas reglas están ya puestas como ley, para hablar con pureza en el idioma Latino. Véase la Introduccion al Libro Quarto en el régimen de los casos.

Nota quarta.

Anastrofe.

No solamente las preposiciones se posponen á sus casos por esta figura: v. g. *Italiam contra*, pro *Contra Italiam*: *Me sine*, pro *Sine me*: *Maria omnia circum*, pro *Circum maria omnia*, y tambien á algunos verbos, y otras partes de la oracion compuestas: v. g. *Ipræ*, en lugar de *Præi*: *Rogans inter*, pro *Interrogans* (Ovid. Cyd. Acontio). *Ante fores sedet hæc*, *quid agamque rogantibus inter*, pro *Interrogantibus*; sino tambien las oraciones algunas veces se trastruecan; esto es, se pone antes la que debia estar despues, lo qual se llama *Hysterologia*, la qual se define así: *Hysterologia est cum sententia ordine commutatur*: v. g. (Virg. Æn. 2.) *Moriamur, & in media arma ruamus*, debiendo decir: *Ruamus in media arma, & moriamur* (Idem Æn. 3.). *Postquam altos tetigit fluctus, & ad æquora venit*, debiendo decir: *Postquam venit ad æquora, & altos tetigit fluctus*; porque lo primero era entrarse en medio de las armas, y despues morir: primero es llegar á los mares, y despues tocar las olas.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

EL

EL ARTE EXPLICADO, Y GRAMATICO PERFECTO.

PARTE TERCERA.

PROSODIA.

Introduccion.

Antes de començar la Explicacion, y Sentido de las reglas del Libro Quinto, ó Prosodia, se ha de saber, que las letras de que usan los Latinos son veinte y dos, las seis *Vocales*, y las demas *Consonantes*.

Las *Vocales* son *A, E, I, O, U*, y la *Y*, Griega. Llámansé *Vocales*, porque por sí solas pueden pronunciarse con sonido perfecto: v. g. En *Amo* la *A*, en *Ebur* la *E*, y en *Ibi*, la *I*, &c.

De estas seis *Vocales* se forman seis *Diphthongos*. *Diphthongo* es una junta de dos vocales, que hacen una syllaba: v. g. de *A, E*, como *Musæ*, de *A, y V*, como *Audio*, de *E, y I*, como *Hei*, de *E, y U*, como *Eurus*, de *O, y E*, como *Pæna*, de *Y* Griega, y *I* Latina, como *Harpyia*.

Dicese *Diphthongo* de *Dis*, que es lo mismo que *Bis*, y *Phthongus*, que es lo mismo que *Sonus*, sonido de dos vocales, aunque en el *Diphthongo* de *A, y E*, y de *O, y E* se pronuncia solamente la *E*, como *Ædes*, *Musæ*, *Cælum*, *Cæna*.

Las *Consonantes*, las quales se llaman así porque suenan con las *Vocales*, son diez y seis, y se dividen en *Mudas*, y *Semivocales*. Las *Mudas* son ocho: *B, C, D, G, K, P, Q, T*, y se conocen en que su pronunciacion no comienza con vocal. Las *Semivocales* tambien son ocho: *F, L, M, N, R, S, X, Z* (siguiendo en esta ultima la opinion comun), cuya pronunciacion comienza con vocal, pronunciadas por sí solas dichas letras.

De todas estas letras se hacen syllabas. *Syllaba* llamamos una, ó muchas letras juntas, en que haya una vocal, y puede una syllaba

te-

tener hasta seis letras, como *Stirps*, *Scrobs*. La *H* no sirve de letra, sino de aspiracion á la vocal á quien se junta.

La Prosodia se define así: *Prosodia est pars Grammaticæ Latine syllabarum, numerum, & quantitatem edocens*. La Prosodia enseña la cantidad de las syllabas. Esta cantidad puede ser breve, ó larga, y tal vez puede hacerse indiferente, como se explica en las reglas que se siguen.

EXPLICACION, Y SENTIDO DE LAS REGLAS de la Prosodia.

1 *X, Et Zeta gerunt vires, &c.*

D. R. QUE la *X*, y la *Z* tienen valor, y fuerza de dos consonantes, quando están en medio, ó en fin de diction: v. g. *Lux*, *Conjux*, *Gaza*, *Achaz* (Virg. *Æn.* 2.). *Arma viri ferte arma: vocat lux ultima victos*. Véase la Nota primera.

2 *Atque duas inter vocales, &c.*

D. R. Que la *I* consonante entre dos vocales tambien tiene valor, y fuerza de dos consonantes: v. g. *Major*, *Troja* (Virg. *Æn.* 2.). *Trojaque nunc staret, Priamique arx alta maneret*. Véase la Nota segunda.

3 *I, V, Vocalis, &c.*

D. R. Que la *I*, y la *V* vocales se hacen consonantes, quando hieren á otras vocales; esto es, quando en la pronunciacion se juntan con otra vocal, de tal manera que hagan una syllaba: v. g. *Janua*, *Justos*, *Valeo*, *Vivo* (Ovid. *Met.* lib. 1.). *Vivitur ex rapto, non hospes ab hospite tutus*. Véase la Nota tercera.

4 *V sequitur post Q, &c.*

D. R. Que despues de *Q* siempre se sigue *U*, y siempre es líquida. Hacerse líquida es perder la fuerza de vocal en orden á la cantidad, porque no la tiene, aunque el sonido algunas veces le conserva. Pero si despues de la *V* primera se siguiere otra *V*, la segunda tiene fuerza de vocal: v. g. *Equus*, *Iniquus* (Ovid. de *Rem. Amor.* 2.). *Fortis equus visæ semper adhiimit equæ*.

5 *At post S, aut G, &c.*

D. R. Que la *V* despues de *S*, ó *G*, unas veces es líquida, y otras no, quando á la *V* se le sigue otra vocal. Si el nombre, ó el verbo comenzare con *Sua*, ó *Sue*, como *Suarvis*, *Suasor*, *Suevus*, *Suetus*, *Suadeo*, *Suesco*, entonces es líquida la *V* despues de *S*. (Ovid. *Fast.*

Fast. lib. 2.). *Jamque ubi suadebit placidos nox humida somnos*.

El nombre ha de comenzar en el Nominativo de Singular, y terminacion masculina, y el verbo en la primera persona del Singular del Presente de Indicativo, con *Sua*, ó *Sue*, para que la *V* sea líquida; porque si el nombre, ó el verbo no comenzare en su primera posicion con *Sua*, ó *Sue*, como en *Suebam* de *Suo*, *is*, *Sua* de *Suus*, *a*, *um*, entonces la *V* despues de *S*, siguiéndose vocal, conserva la fuerza de vocal (Virg. *Æn.* 10.). *Stat sua cuique dies, breve, & irreparabile tempus*.

Despues de *G* es líquida la *V*, quando se le sigue otra vocal, que no sea *V*, como *Lingua*, *Sanguis*, *Languor* (Virg. *Eclog.* 8.). *Servus amor docuit natorum sanguine matrem*.

Mas quando á la *V* se sigue otra *V*, como *Exiguus*, *Ambiguus*, conserva la fuerza de vocal, aunque la segunda *V* se mude en otra vocal, como *Exigua*, *Ambigua*, &c. (Virg. *Georg.* 4.). *Pulveris exigui jactu compressa quiescent*.

En el verbo *Arguo*, y sus compuestos, como *Coarguo*, *Redarguo*, y en los Pretéritos acabados en *Gui*, como *Egui*, *Indigui*, y en los que de ellos se forman, se conserva la *V* despues de *G* con el valor, y fuerza de vocal (Ovid. lib. 4. *Eleg.* 3.). *Apparet virtus, arguiturque malis*. Véase la Nota quarta.

6 *L, atque R, &c.*

D. R. Que la *L*, y *R*, heridas de letras mudas, muchas veces se hacen líquidas; esto es, pierden la fuerza de consonantes, y así hacen breve la vocal, que está antes: v. g. *Atlas*, *Atlantis*, *Tenebræ*, *Sacrum* (Ovid. *Met.* lib. 4.). *Viribus inferior, quis enim par esset Atlantis*.

7 *M, aut N, raro, &c.*

D. R. Que la *M*, y la *N*, heridas de letras mudas, se hacen líquidas algunas veces, y solamente en dicciones Griegas, como *Tecmessa*, *Cygnus*, *Progne* (Ovid. *Met.* lib. 6.). *Ad mandata Progne, & agit sua vota sub illa*.

8 *Syllaba longa duplo, &c.*

D. R. Que la syllaba penúltima en dicciones de mas de dos syllabas, siendo larga, gasta dos tiempos en su pronunciacion: v. g. la segunda syllaba de *Docere*; y la syllaba breve en la penúltima gasta solo un tiempo: v. g. la segunda syllaba de *Legere*.

Las demas syllabas, excepto la penúltima, sean breves, ó sean largas, gastan un mismo tiempo en su pronunciacion: v. g. *Legimus* presente, que tiene la *E* breve, y *Legimus* pretérito, que la tiene lar-

larga, y ambas gastan un mismo tiempo en la pronunciacion. Véase la Nota doce.

9 *Ancipites proferte vocales, &c.*

D. R. Que las vocales entre los Latinos son indiferentes; esto es, que ninguna vocal es siempre larga, ó siempre breve, sino que puede ser larga, ó puede ser breve: v. g. *Amare*, que tiene la primera breve, y la segunda larga. *Docere*, que tiene la primera larga, y la segunda breve. Véase la Nota quinta.

10 *Syllaba, quam scribis, &c.*

D. R. Que qualquiera Diphtongo, así en dicciones Latinas, como en Griegas, es largo siempre, aunque se siga vocal, como *Præmium*, *Æneas*, *Mæander* (Virg. *Æn.* 5.). *Purpura Mæandro duplici Melibæa cucurrit*. Véase la Nota sexta.

11 *Sed Præ vocali, &c.*

D. R. Que se saca el Diphtongo de la preposición *Præ*, que siguiéndosele vocal en composicion, es breve: v. g. *Præaltus*, *Præuro* (Virg. *Æn.* 7.). *Stipitibus duris agitur, sudibusve præustis*.

12 *Vocalem rapuere, &c.*

D. R. Que la vocal que está antes de otra vocal en una misma diction latina, es breve: v. g. *Deus*, *Leo*, *Puer* (Virg. *Eclog.* 2.). *O formosa puer, nimium ne crede colori*.

13 *Tenditur E, quintæ casus, &c.*

D. R. Que la *E* antes de *I* en los casos acabados en *ei* de la quinta declinacion, es larga, como *Diei*. Sácanse *Res*, *Fides*, *Spes*, que tienen la *E* breve en los mismos casos acabados en *ei* (Oven. lib. 2. *Epigr.* 15.). *Maximus est Regum fidei, qui castra sequuntur*. Véase la Nota séptima.

14 *R, Nisi succedat, &c.*

D. R. Que el verbo *Fio* en los tiempos que no tiene *R*, tiene la *I* ante vocal larga: v. g. *Fiam*, y en los tiempos que tiene *R* es breve la *I*: v. g. *Fieri* (Ovid. *Trist.* 1. *Eleg.* 7.). *Omnia jam fient, fieri quæ posse negabam*.

15 *Est Ius longum, &c.*

D. R. Que la *I* de los Genitivos acabados en *Ius*, como *Illius*, *Ipsius*, en prosa es siempre larga y en verso es indiferente. Sácase la *I* del Genitivo *Alius*, que siempre es larga, y la *I* del Genitivo *Alterius*, que siempre es breve (Ovid. de *Arte Amand.* lib. 13.). *Alterius dices illa fuisse Jovis*.

Eheu

16 *Eheu longa datur, &c.*

D. R. Que la *E* primera de la interjeccion *Eheu* es siempre larga, y la *O* de la interjeccion *Ohe* es indiferente (Virg. *Eclog.* 2.). *Eheu quid volui misero mihi! Floribus Austrum*.

17 *Protrahe Pompei, &c.*

D. R. Que los vocativos en *Ei*, ó en *Ai*, de nombres propios, que hacen el Nominativo en *Ejus*, ó en *Ajus*, como *Pompejus*, *Cajus*, tienen la vocal ante vocal larga, como *Pompei*, *Cai* (Mart. lib. 1. *Epig.* 30.). *Quod peto, da Cai, non peto consilium*. Véase la Nota octava.

18 *Sed Græci variant, &c.*

D. R. Que las dicciones Griegas de que usan los Latinos no tienen regla fixa en la cantidad de vocal ante vocal, porque unas veces la hacen breve, como en *Tragœdia*, otras la alargan, como en *Thalia*, y tal vez la hacen indiferente: v. g. *Chorea* breve, ó *Choréa* largo (Virg. *Æn.* 1.). *Pars pedibus plaudunt choreas, & carmina dicunt*. Véase la Nota nona.

19 *Consona si duplex, &c.*

D. R. Que es larga qualquiera vocal, que estuviere antes de una consonante, que tenga fuerza de dos, estando en una sola diction, como *Saxum*, *Gaza*, *Major* (Virg. *Æn.* 2.). *Saxa vides, mistoque undantem pulvere fumum*.

20 *Aut bina sequatur, &c.*

D. R. Que es larga qualquiera vocal, que estuviere antes de dos consonantes en una sola diction, como *Ignis*, *Ferrum* (Virg. *Æn.* 2.). *Occiderit ferro Priamus? Troja arserit igni?* Véase la Nota 10.

21 *Bina sit in verbis, &c.*

D. R. Que tambien se hace larga la vocal que es breve, quando se le siguen dos consonantes, una en fin de la diction, y otra en principio de la siguiente: v. g. *Ad sidus, at pater* (Virg. *Æn.* 2.). *At pater Anchisses oculos ad sidera lætus*.

22 *Syllaba si brevis, &c.*

D. R. Que si á una vocal breve por su naturaleza se siguieren muda, y liquida, de manera, que ambas pertenezcan á la vocal siguiente en prosa es siempre breve, y en verso es indiferente: v. g. *Volucris*, ó *Volúcris* (Ovid. *Met.* lib. 13.). *Et primò similis volucris, mox vera volucris*. Véase la Nota once.

23 *Præteriti sit longa prior, &c.*

D. R. Que qualquiera pretérito de dos syllabas, como *Feci*,
Gg
Ve-

Veni, Vidi, tiene la primera larga. Sácanse los pretéritos de los verbos *Sto, Do, Scindo, Fero, Bibo, Findo, Sisto*, que la tienen breve (Horat. in Arte.). *Multa tulit, fecitque puer, sudavit, & alsit.*

Adviértase, que el pretérito *Abscidi*, quando es de *Abscindo*, tiene la penúltima breve, y quando es de *Abscido*, compuesto de *Cedo*, la tiene larga (Lucan. lib. 4.). *Abscidit nostræ multum sors invida laudi.*

Véase el Catálogo de muchos nombres, y voces, que hacen á dos sentidos, y que tienen diversa cantidad en la Nota doce.

24 *Quod si præteriti geminetur, &c.*

D. R. Que quando los pretéritos doblan la primera syllaba, como *Cecidi* de *Cado, Peperi, Cecini*, las dos primeras syllabas son breves (Virg. Georg. 4.). *Tityre, tu patula cecini sub tegmine fagi.*

Mas quando á la segunda syllaba se siguen dos consonantes, como en *Fefelli, Poposci*, se hace larga por posicion, sacando el pretérito *Cecidi* de *Cedo, Pepedi* de *Pedo*, que tienen la segunda syllaba larga, aunque no se le siguen dos consonantes, y la primera es breve por esta regla (Juvenal. Sat. 3.). *Ebrius, ac petulans, qui nullum fortè cecidit.* Véase la Nota segunda de los pretéritos.

25 *Longa supina manent, &c.*

D. R. Que los Supinos de dos syllabas, como *Visum, Potum*, tienen la primera larga (Virg. Eclog. 7.). *Huc ipsi potum venient per prata iuvenci.*

26 *Ast Eo cum Cico, &c.*

D. R. Que se sacan por breves los supinos *Itum, Citum, Satum, Ratum, Litum, Quitum, Situm, Datum*, con todos sus compuestos; y tambien los compuestos del verbo *Ruo, is*, como *Erutum, Obrutum*, que tienen la penúltima del Supino breve (Ovid. Penelop. Ulyssi.). *Obrutum insanis esset adulter aquis.* Nótese que el participio de pretérito, y el Supino se reputa por una misma cosa. Véase la Nota trece.

27 *Communem Statum, &c.*

D. R. Que el supino *Statum* de *Sto, as*, ó de *Sisto, tis*, tiene la primer syllaba indiferente; pero los compuestos de *Sto*, quando hacen el supino en *Itum*, como *Constitutum, Præstitum*, tienen la penúltima breve, y quando le hacen en *Atum*, la tienen larga, como *Præstatum, Constatum* (Mart. lib. 10. epigr. 41.). *Constatura fuit Megalensis purpura centum.*

Est

28 *Inde Status curtat, &c.*

D. R. Que el Participio *Status, a, um*, y los nombres derivados *Status, us, Statio, onis, Statera, Stativa, orum, Stabilis, Statarius*, y *Statim*, en la significacion de *luego al punto*, tiene el *Sta* breve; pero el Participio *Staturus, a, um, Stator, oris, Stapes, Stapeda, Staticulum*, y *Statim* por *Constantemente* le tienen largo (Ovid. Pont. lib. 1. Eleg. 11.). *Scilicet is status est, ea rerum forma mearum.*

29 *Longa supina damus, &c.*

D. R. Que los supinos de mas de dos syllabas acabados en *Utum*, como *Indutum, Imbutum*, tienen la penúltima larga (Ovid. Trist. lib. 4. Eleg. 1.). *Hostis habens arcus, imbutaque tela veneno.*

30 *Ex vi præteritis, &c.*

D. R. Que los Supinos de mas de dos syllabas acabados en *Tum*, que salen de verbos, que hacen el pretérito en *Vi* con *V* consonante, como *Amatum* de *Amavi, Quæsitum* de *Quæsi*, tienen la penúltima larga (Virg. Georg. 4.). *Venimus huc lassus quæsitum oracula rebus.*

31 *Agnitus, Agnosco, &c.*

D. R. Que los Supinos *Agnitum, Cognitum, Abolitum* de los verbos *Agnosco, Cognosco, Aboleo*, tienen la penúltima breve, aunque sus pretéritos hacen en *Vi* con *V* consonante (Ovid. Trist. lib. 1. Eleg. 4.). *Nunc mihi sunt propriis cognita vera malis.*

32 *Cetera corripies in Itum, &c.*

D. R. Que cualesquiera otros Supinos de mas de dos syllabas acabados en *Itum*, saliendo de verbos, que no hacen el pretérito en *Ui* con *U* consonante, como *Habitum* de *Habui, Fugitum* de *Fugi, Genitum* de *Genui*, tienen la penúltima breve (Ovid. Trist. lib. 1. Eleg. 7.). *Non ego te genitum placida reor urbe Quirini.*

33 *Derivata sua, &c.*

D. R. Que los derivados tienen la misma cantidad que tienen sus primitivos: v. g. *Monitor*, que tiene las dos primeras syllabas breves, porque el Supino *Monitum*, de adonde se deriva, tambien las tiene breves. *Judicium* tiene la primera syllaba larga, y la segunda breve, porque el verbo *Judico*, de adonde se forma, tiene la primera larga, y la segunda breve (Virg. Æn. 1.). *Judicium Paridis, spreteque injuria formæ.*

34 *Multa tamen, &c.*

D. R. Que muchos derivados no guardan la cantidad de sus pri-

primitivos: v. g. *Arista*, y *Lucerna* tienen la primera syllaba breve, formándose de los Verbos *Aréo*, y *Lucoo*, que la tienen larga. *Regina*, y *Regula* tienen la primera syllaba larga, saliendo de *Rego*, que la tiene breve (Virg. *Æn.* 4.). *At Regina, pyræ penetrabili in sede sub auras.*

Véase la Nota catorce, en donde se ponen los derivados, que no guardan la cantidad de sus primitivos.

35 *Legem simplicium, &c.*

D. R. Que los compuestos guardan en sus syllabas la misma cantidad que tienen sus simples: v. g. *Perlego, is*, tiene la penúltima breve, porque su simple *Lego, is*, la tiene breve: *Relego, as*, tiene la penúltima larga, porque su simple *Lego, as*, la tiene larga (Ovid. *Pont. lib. 2. El. g. 2.*). *Perlege, nec mecum pariter mea verba relega.*

36 *Vocalem licet, &c.*

D. R. Que aunque los compuestos muden la vocal, ó diphtongo de sus simples en otra vocal, tienen una misma cantidad: v. g. *Facilis*, y *Amicus* tienen la primera syllaba breve, y *Difficilis*, y *Inimicus*, sus compuestos, también tienen la syllaba correspondiente breve. *Quero* tiene larga la penúltima, y *Requiro*, su compuesto, muda el diphtongo en *I* larga (Ovid. *Pont. lib. 2. Eleg. 2.*). *Qui rapitur fatis, qui præter fata requirit.*

37 *Juro tamen longum, &c.*

D. R. Que *Juro* verbo simple tiene la *V* larga, y sus compuestos *Dejero*, y *Pejero* la mudan en *E* breve. *Hilum* tiene la *I* larga, y *Nihilum* su compuesto la tiene breve. *Sopitus* tiene la *O* larga, y su compuesto *Semisopitus* la tiene breve (Ovid. *Amor. lib. 1. El. 14.*). *Purpureo jacui semisopita toro.*

38 *Tumque Dicus, Dico, &c.*

D. R. Que *Dico, is*, tiene la *I* larga, y sus compuestos acabados en *Dicus*, como *Fatidicus*, *Causidicus*, la tienen breve. *Nubo* tiene la *V* larga, y *Pronuba*, y *Innuba* la tienen breve, y *Connubium* la tiene indiferente. *Bacillus* tiene la *A* breve, y su compuesto *Imbecillus* la mudó en *E* larga (Horat. *Serm. lib. 1. Sat. 1.*). *Imbecilla volet, tibi quidnam accedet ad istam.*

39 *Præpositiva aliis, &c.*

D. R. Que las preposiciones en composicion tienen la misma cantidad que tenían antes de la composicion: v. g. Las preposiciones *Ad*, *Per*, son breves en los verbos *Adhibeo*, *Perago*, porque antes de la composicion también son breves. *Averto*, y *Educo* tienen

nen la penúltima larga porque las preposiciones *A*, y *E* de que se componen son largas (Ovid. de *Art. Am. lib. 2.*). *Avertit vultus saepe puella suos.*

Mas esto se ha de entender no habiendo regla que lo impida: v. g. *Prohibeo* tiene el *Pro* breve por *Vocalem rapuere, &c.* y *Perfero* tiene el *Per* largo por *Aut bina sequatur* (Virg. *Æn.* 3.). *Perferimus, ne quæ sonitum det causa videmus.*

40 *E, De, Præ, Se, Di, &c.*

D. R. Que las preposiciones *E*, *De*, *Præ*, *Se*, *Di*, en composicion son largas: v. g. *Eruo*, *Decedo*, *Præbeo*, *Sejungo*, *Diluo* (Virg. *Georg.* 4.). *Cui tu lacte favos, & miti dilue Baccho.*

Nótese que dichas preposiciones son breves, quando se les sigue vocal, como *Deambulo*, *Præopto*, y que las preposiciones *E*, y *De* también son largas fuera de composicion (Ovid. *Pont. lib. 1. Eleg. 10.*). *Non fuit è multis quolibet ille minor.*

Sácase el verbo *Dirimo*, y *Disertus, a, um*, que tienen breve la preposicion *Di* (Ovid. de *Art. lib. 2.*). *Sed lateant vires, ne sis in fronte disertus.*

41 *A, Latium produæ, &c.*

D. R. Que la preposicion *A* en composicion Latina es larga como *Amens*, *Averto*, y en composicion Griega es breve, como *Asylum*, *Aditum* (Virg. *Æn.* 2.). *Mittimus, isque aditis hæc tristitia dicta reportat.* Sácanse *Apes*, vel *Apis, apis*, y *Apella, æ*, que tienen la *A* breve.

42 *Est Re breve, &c.*

D. R. Que la preposicion *Re* es breve en composicion, como *Reporto*, *Recedo* (Virg. *Æn.* 3.). *Provehimur portu, terræque, urbesque recedunt.*

Sácase el verbo *Refert, ebat*, por importar, que tiene larga casi siempre la preposicion *Re* (Virg. *Georg.* 3.). *Præterea nec jam mutari pabula refert.* Véase la Nota quince.

43 *Corripe pro Græcum, &c.*

D. R. Que la preposicion *Pro*, compuesta en dicciones Griegas, es breve, como *Prologus*, *Propontis*, y en dicciones Latinas es larga, como *Promitto*, *Prosum* (Ovid. de *Rem. Amor. lib. 2.*). *Sed quæ non possunt singula, multa juvant.*

44 *Excipe quæ Fundus, &c.*

D. R. Que la preposicion *Pro* es breve en las dicciones siguientes, *Profundus*, *Profugio*, *Proneptis*, *Pronepos*, *Profestus*, *Profor, aris,*

aris, Profiteor, Profanus, Profano, as, Profanatus, Profanatio, Profugus, Proficiscor, Protervus, Propero, y sus derivados, Procella, y Profecto, quando es Adverbio, y Propago, inis, por el linage, porque quando significa el migron, ó provena de la vid, tiene el Pro largo (Lucr. lib. 4.). At consueti domi Catulorum blanda propago.

Adviértase, que los derivados *Profectus*, y *Profecturus*, quando son de *Proficiscor*, tienen el *Pro* breve, y quando son de *Proficio*, le tienen largo (Virg. *Æn.* 1.). *Hunc lætum Tyriisque diem, Trojaque profectis* (Ovid. *Ænon. Paridi.*). *Non Profecturis littera bobus aras.*

45 *Procurro commune datur, &c.*

D. R. Que los verbos *Procurro*, *Propino*, y *Profundo* tienen la preposición *Pro* indiferente; pero en *Propago, as, Proserpina, Propello, y Propulso*, mas de ordinario es larga, aunque tambien puede ser breve (Lucret. lib. 4.). *Verba propulsantes iterabant dicta referre.*

46 *A, tende extremum, &c.*

D. R. Que quando una dición Latina se compone de dos partes, y la primera se acaba en *A*, es la *A* larga, como *Malo* compuesto de *Magis*, y *Volo*; *Quare* de *Quis*, y de *Res, rei* (Ovid. *Helen. Paridi.*). *Nam mea vox quare quod cupit esse neget.*

Si el compuesto fuere de dicciones Griegas, tiene la *A* breve como *Pentametrum, Hexaphorum* (Mart. lib. 2. *Epig.* 18.). *Laxior hexaphoris tua fit lætica licebit.*

Si la primera parte fuere declinable, como es *Eadem, Utraque*, estando en Ablativo, es la *A* larga, y en los demas casos es breve (Horat. in *Arte.*). *Ridetur chorda, qui semper oberrat eadem* (Virg. *Æn.* 4.). *Idem ambas ferro dolor, atque eadem hora tulisset.*

47 *E, brevis effertur, &c.*

D. R. Que quando la primera parte del compuesto acaba en *E*, es la *E* breve, como *Beneficus, Nefandus, Nefas* (Juvenal. *Sat.* 13.). *Credebant hoc grande nefas, & morte piandum.* Véase la Nota 16.

48 *Nequidquam produc, &c.*

D. R. Que los compuestos siguientes tienen la *E* larga *Nequidquam, Nequando, Venefica* (con los demas derivados de *Venenum*). *Nequam, Nequitia, Nequis, Videlicet, Necubi, Nequaquam*; mas *Liquefio* la tiene indiferente (Virg. *Æn.* 3.). *Erigit eructans, liquefactaque saxa sub aras.*

49 *I, quoque corripitur, &c.*

D. R. Que quando la primera parte del compuesto se acabare en

en *I* Latina, como *Omnipotens*, ó en *Y* Griega, como *Polydorus*, es breve (Virg. *Æn.* 3.). *Fas omne abrumpit, Polydorum obruncat, & lauro.*

50 *Protrahit Siquis, &c.*

D. R. Que los compuestos siguientes tienen la *I* larga: *Siquis, Vipera, Bigæ, Tibicen, Ubique, Quadrigæ, Bimus* (y otros compuestos de *Annus, i*; y de los numerales, como *Trimus, Quadrimus, &c.*); *Ubilibet, Ilicet, Nimirum, Trinacria, Idem* masculino, que quando es neutro la tiene breve, *Ubivis, Scilicet, Siquando, Ibidem, y Meliphyllon* (Virg. *Georg.* 4.). *Trita meliphylla, & Cereinthæ innobile gramen.*

Adviértase que los compuestos de *Cano* tienen la *I* breve, como *Tubicen, Fidicen*, excepto *Tibicen*, que la tiene larga. Los compuestos de *Meli*, como *Melimela, Melilotus*, tienen la *I* breve, excepto *Meliphyllon*, que la tiene larga (Ovid. *Fast.* lib. 4.). *Pars thyma, pars rorem, pars meliloton amat.*

51 *Produc, Quatriavo dempto, &c.*

D. R. Que los compuestos de *Dies, ei*, como *Pridie, Meridies, Triduum*, tienen la *I* larga, sacando a *Quatriduum*, que la tiene breve (Horat. lib. 3. *Od.* 28.). *Inclinare meridiem* (Martial. lib. 2.). *Si totus tibi triduo legatur.* El verso primero es *Glyconico*, y el segundo *Hendecasyllabo*.

52 *I, quoque non fixum, &c.*

D. R. Que si la primera parte del compuesto se acabare en *I* declinable; esto es, que se mude en otra letra por terminaciones, ó casos, es larga, como *Quidam, Utrique, Quilibet, Pollicitis dives quilibet esse potest* (Ovid. de *Art. Am.* lib. 1.). *Ubicumque* tiene la *I* indiferente.

53 *Partem compositi, &c.*

D. R. Que quando en vocablos Griegos compuestos la primera parte se acabare en *Omicron*, que es la *O* pequeña, es breve, como *Carpophorus, Arctophilax* (Ovid. *Fast.* lib. 2.). *Arctophilax formam terga sequentis habet.*

Quando la primera parte del compuesto Griego se acabare en *Omega*, que es la *O* grande, es larga, como *Lagopus, Minotaurus* (Virg. *Æn.* 6.). *Minotaurus inest veneris monumenta nefandæ.*

54 *Sed tamen O, Latium, &c.*

D. R. Que quando la primera parte del compuesto se acabare en *O* en dicciones Latinas, es larga, como *Quandoque, Retroverto*

(Ovid. Met. lib. 4.) *Ipse retroversus squalentia protulit ora.*

55 *Excipe quandoquidem, &c.*

D. R. Que en *Quandoquidem*, *Hodie*, *Bardocucullus*, y en los compuestos de *Lentus*, como *Vinolentus*, *Sanguinolentus*, es la *O* breve (Ovid. Amor. lib. 1. Eleg. 12.). *Ille color verè sanguinolentus erat.*

Adviértase, que quando *Quoque* es Ablativo de *Quisque*, tiene la *O* larga, y quando es conjuncion la tiene breve (Ovid. Amor. lib. 3. Eleg. 3.). *Dii quoque habent oculos, Dii quoque pectus habent.*

56 *V, si compositi, &c.*

D. R. Que quando la primera parte del compuesto se acabare en *V*, es breve, como *Grajugena*, *Quadrupes* (Virg. Æn. 7.). *Sancius at quadrupes intra tecta refugit.*

57 *Cum rectum superat, &c.*

D. R. Que quando el Genitivo de Singular tiene mas syllabas que el Nominativo, entonces hay cremento en los nombres, y quantas syllabas tiene mas el Genitivo, tantos crementos tiene el nombre, y se comienzan á contar desde la syllaba, que iguala hasta la penúltima, porque la última no es cremento: v. g. *Mos* tiene una syllaba, y el Genitivo *Meris* tienen un cremento, que es la *O*. *Munus* tiene dos syllabas, y el Genitivo *Muneris*, que tiene tres, tiene un cremento que es la *E*. *Iter*, y *Biceps* tienen dos syllabas, y los Genitivos *Itineris*, y *Bicipitis*, que tienen quatro, tienen dos crementos.

Adviértase, que el cremento de Singular pasa al Plural, sin mudar su regla, ni cantidad; y así la misma regla, y cantidad tiene la *E* del Genitivo *Muneris*, que la *E* de los casos del Plural *Munera*, *Munerum*, *Muneribus*, &c.

58 *Nullum prima dabit, &c.*

D. R. Que los nombres de la primera declinacion no tienen cremento en el Singular, porque el Genitivo nunca excede en syllabas al Nominativo. La segunda declinacion tiene muchos, y todos breves, como *Vir*, *viri*, *Puer*, *eri* (Horat. Serm. lib. 2. Sat. 3.). *Porrige irato puero, cum poma recusat.*

Sácase *Iber*, *eri*, y su compuesto *Celtiber*, *eri*, que tienen el cremento largo (Lucan. lib. 3.). *Gallorum Celta miscentes nomen Iberi.*

59 *Nomen in A, crescens, &c.*

D. R. Que el cremento en *A* del Singular de la tercera declinacion es largo, como *Pietas*, *atis*, *Ætas*, *atis* (Ovid. de Art. Am. 3.).

Uter

Utendum est ætate, cito pede labitur ætas.

60 *Mascula correptis, &c.*

D. R. Que los nombres masculinos acabados en *Al*, ó en *Ar*, tienen el cremento en *A* breve, como *Sal*, *alis*, *Lar*, *aris* (Ovid. Fast. lib. 1.). *Equibus hæc populum spectat, at illa larem.*

Tambien tienen el cremento breve, *Hepar*, *atis*, *Nectar*, *aris*, *Bacchar*, *aris*, *Vas*, *adis*, *Mas*, *aris*, *Anas*, *atis*, *Jubar*, *aris*, *Par*, *aris*, y sus compuestos, como *Compar*, *aris*, *Impar*, *aris* (Virg. Eclog. 8.). *Effigiem duco, numero Deus impare gaudet.*

61 *As, & A, Græcorum, &c.*

D. R. Que tambien tienen el cremento en *A* breve los nombres Griegos acabados en *As*, ó en *A*, como *Pallas*, *adis*, *Poema*, *atis* (Horat. lib. 2. epist. 1.). *Scribimus indocti, doctique poemata passim.*

62 *S quoque finitum, &c.*

D. R. Que los nombres acabados en *S*, que antes de ella tienen consonante, haciendo el cremento en *A*, la tienen breve, como *Trabs*, *abis*, *Daps*, *apis* (Virg. Æn. 4.). *Diripiuntque dapes, contactuque omnia foedant.* Tambien tienen el cremento en *A* breve *Dropax*, *acis*, y los demas nombres contenidos en los tres versos siguientes del Arte, con los compuestos de *Corax*, *acis*, *Phylax*, *acis*, como *Nicticorax*, *acis*, *Arctophylax*, *acis* (Martial. lib. 3. Epig. 73.). *Psilotro faciemque larvas, & dropace calvam.*

63 *E, brevis sit crescens, &c.*

D. R. Que el cremento en *E* de singular de los nombres de tercera declinacion, es breve, como *Funus*, *eris*, *Munus*, *eris* (Ovid. de Art. Am. 3.). *Munera, crede mihi, placant hominesque, Deosque.*

Sácanse los nombres que hacen el Genitivo en *Enis*, como *Ren*, *enis*, *Siren*, *enis*, que tienen el cremento largo (Virg. Æn. 5.). *Jamque aded scopulos Sirenum advecta subibat.*

64 *Ver, & Iber, Locuples, &c.*

D. R. Que los nombres siguientes tambien tienen el cremento en *E* largo: *Ver*, *eris*, *Iber*, *eris*, y su compuesto *Celtiber*, *eris*, *Locuples*, *etis*, *Hæres*, *edis*, *Merces*, *edis*, *Quies*, *etis*, *Lex*, *egis*, *Haleo*, *ecis*, *Halex*, *ecis*, *Seps*, *epis*, *Plebs*, *ebis*, *Verbex*, *ecis*, y *Rex*, *egis* (Horat. lib. 1. epist. 2.). *Quidquid delirant reges, plectuntur Achibi.*

65 *El peregrina Elis, &c.*

D. R. Que los nombres Hebreos acabados en *El*, que hacen el Genitivo en *Elis*, tienen el cremento largo, como *Abel*, *elis*, *Gabriel*,